



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 20

Sesión Ordinaria efectuada con fecha **04 de Mayo de 2009**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Mario Cáceres Muñoz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón no asiste, por estar en Santiago debido a enfermedad.

INVITADOS:

- _ Srta. Jimena Gutiérrez, Directora Secplan
- _ Srta. Doris Duran, Asesor Jurídico.
- _ Sr. Michel Pacheco, encargado de cultura.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Modificación Presupuestaria Secplan
- _ Aprobación Idea para Corporación Cultural Municipal
- _ Aprobación Actas
- _ Aprobación Patente de Alcoholes Sr. Luis Cifuentes.
- _ Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando a los señores Concejales que se necesita aprobar, **una creación de cuenta por \$10.317.000.- una suplementación por \$15.597.000.-, un traspaso por \$1.400.000.-** todo según cuadro resumen entregado a los señores Concejales con antelación y revisado en la sesión, el cual se entiende formar parte de la presente acta. Se lee detalladamente la propuesta de modificación presupuestaria contenida en Ord. N° 144 de 30 de Abril de 2009.

Se somete a votación y es aprobada en forma unánime la modificación aludida; así se concreta el **acuerdo por medio del cual se aprueba la modificación presupuestaria consistente en una creación de cuenta por \$10.317.000.- una suplementación por \$15.597.000.-, un traspaso por \$1.400.000.-** A continuación se lee listado informe técnico de las propuestas que se detallan en el Ord. Mencionado, se entrega a los señores Concejales.-

APROBACIÓN IDEA PARA CORPORACION CULTURAL

Se presenta don Michel Pacheco, encargado de la Oficina de Cultura y quien expone la idea de transformar el Departamento de Cultura en una Corporación cultural; con apoyo de un data show, realiza ágil exposición; nombra el slogan: "Creciendo con cultura más

cerca de ti", propone organigrama del equipo de trabajo; realizó análisis FODA del Mercado Cultural Comunal, da a conocer actividades a realizar, como por ejemplo, el Festival de Teatro Escolar, la Escuela de Artes Integradas Neruda Joven, Encuentro de Orquestas Sinfónicas Infantiles, Festival de Teatro en Verano etc.. El Concejal Espinoza da idea de organizar un "Festival de la poesía", con recitales de poesía que se pudiera hacer a mediados de año.. Srta. Jimena Gutiérrez dice que la actividad está contemplada en el Pladeco, pero no hubo los recursos para realizarla. Comenta las líneas de acción y estratégicas que se intentará realizar; el financiamiento que estará compuesto por una subvención municipal, aporte público, aportes de privados, ley de donaciones.

El Concejal Cáceres está muy de acuerdo con la creación de esta Corporación, pregunta cuando sería una realidad; se le contesta que se empezará a trabajar en cuanto se de el visto bueno a la idea. Concejal Espinoza le felicita por cuanto un joven parralino que tome este tema y se preocupe por hacer algo bien hecho merece apoyo; le felicita por la iniciativa y la presentación. Concejal Rogazy, se muestra de acuerdo con el Concejal Espinoza, agrega que aun cuando se han hecho cosas como la presentación de la obra Pancho Villa o la Negra Ester, estamos muy atrasados en este tema, no por culpa de la administración, sino por el sistema; no cree que se pueda entregar el 7% del presupuesto para esta iniciativa, pero si está de acuerdo en apoyarla. Pregunta por el Teatro, se le contesta por Sr. Alcalde que hay un proyecto aprobado por \$940.000.000.- y que se empezará a construir en los próximos meses. Comenta el Concejal que es bueno desarrollar otras áreas y no centrarse exclusivamente en la figura de Pablo Neruda. Concejal Benavente le felicita por la actividad que se hizo en danza días atrás. Concejal Aravena también le felicita. Se somete a votación y en forma unánime se aprueba la idea de formar una Corporación Cultural Municipal. Por último el Concejal Cáceres hace hincapié en que se invite a todos a participar, sin exclusión alguna, en lo que todos están de acuerdo.

APROBACION DE ACTAS

ACTA N° 10 DE 25.02.09 Se aclara que en la parte del Servidor Ilustre al hablar de personas ordinarias se entiende que se trata de personas comunes que se destacan en sus actividades. Sin otra observación se aprueba por unanimidad esta acta.

ACTA N° 12 DE 02.03.09 Se pide agregar en la parte referida al Sr. Galasso que se accedería siempre y cuando las alternativas de solución que se propusiera no retrasaran el Plan Regulador de la Comuna. Sin otra observación se aprueba esta acta.

ACTA N° 13 DE 09.03.09 Sin haber observaciones se aprueba esta acta.

ACTA N° 14 DE 16.03.09 Sin haber observaciones se aprueba esta acta.

- Concejal Aravena pregunta por nuevo Jefe Daem, el Sr. Alcalde informa que don Luis Espinoza se hizo cargo en el día de ayer, que lo fue a dejar él personalmente, en compañía de la Asesor Jurídico; se le dieron instrucciones de restablecer las confianzas; de solucionar los problemas con los Directores de Escuelas, los que existan con los apoderados o con los profesores; que sólo cuando no se haya encontrado una solución se lleve la situación al Sr. Alcalde, pero siendo el Daem la instancia más adecuada para superar las dificultades.

- Concejal Rogazy se manifiesta muy de acuerdo con la nominación, que él le conoce como un hombre serio, que siempre le ha gustado la educación, que es responsable, que ha hecho clases y ha sido Director, cree que es la mejor decisión que pudo tomar el Alcalde y piensa que será capaz de hacerse cargo del problema que hay y volver las cosas a su centro.

- Concejal Espinoza se suma a palabras de alabanza para don Luis Espinoza, le conoce por varios proyectos y actividades en que le ha tocado participar; destaca la importancia de recuperar las confianzas y espera que pueda manejar bien las difíciles situaciones que tendrá que enfrentar.

- Concejal Cáceres, está de acuerdo con la nominación, pero quisiera esperar a ver como funciona en el cargo; recuerda que don Eustaquio Zúñiga se atrevió cuando asumió en el primer período el Sr. Alcalde, y que en aquella época don Luis Espinoza no aceptó, le desea éxito en su gestión.

- Concejal Aravena consulta por situación de don Eustaquio Zúñiga, le responde la Asesor Jurídico, informándole que está en una destinación transitoria, mientras dure el sumario y se determine si hay o no responsabilidad.

- Concejal Rogazy agrega que el Sr. Zúñiga llegó en un momento difícil, con el cambio de administración; sin embargo tanto él como el Concejal Espinoza no estuvieron de acuerdo con su nombramiento, y fueron críticos con su gestión, pero lo que se descubrió fue por la Contraloría, y porque buscaron en ese ámbito, ya que antes había efectuado otra auditoría la misma Contraloría, solicitada por él a Educación, y no encontró nada, por lo que es difícil que el Sr. Zúñiga descubriera algo así.

APROBACION PATENTE DE CABARET PARA RESTAURANT BAKAN

Tras una breve discusión y habiendo llegado los informes pendientes de Obras y Carabineros relativos al metraje de separación del local con el colegio cercano, se decide

suspender la vista de esto para la próxima sesión d Concejo, solicitando que esté presente la Jefa de Patentes, para una mejor explicación de la situación.

- Concejal Cáceres refiere situación que sufrió la Asesor Jurídico el día sábado pasadom, en circunstancias que pasaba por calle Igualdad, frente a vidriería Tivoli, y saltaron vidrios que casi le caen encima, debido a que los cambios de parabrisas los realizan en la calle y no al interior del local. Fue una situación de grave riesgo para ella y otros transeúntes; Concejal Rogazy se compromete a conversar con el dueño del local para evitar que siga sucediendo.

- Se recuerda por Concejal Benavente la situación de oscuridad que existe en la pasarela sobre la ruta cinco sur, para insistir con la concesionaria a fin de que ilumine ese sector ya que les corresponde hacerlo.

- El Sr. Alcalde invita a los señores Concejales a visitar la construcción del Cesfam Arrau Mendez, para ver en terrenos los avances en la construcción , por lo que a continuación de la sesión se dirigirán a ese lugar.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 19:00 horas.-


Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL